AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Cartagena de Indias, 19-05-2026

No 2026140410023641 -ALRCA-CT-CTR-14041

AL: Señores
PARTICIPANTES / INTERESADOS EN GENERAL

ASUNTO: Informe de evaluación Inicial y verificación de la oferta presentada en el Proceso de Contratación Mínima Cuantía **No. MC 005-038-2026** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN SERVICIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS APLICABLES A MUESTRAS DE ALIMENTOS, AGUA POTABLE, MANIPULADORES DE ALIMENTOS, AMBIENTE Y SUPERFICIES PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE".**

Con el fin de dar cumplimiento al Proceso de Contratación Mínima Cuantía **No. MC 005-038-2026**, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se procedió a realizar evaluación por los comités evaluadores de las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros solicitados por la entidad. El oferente requerido, dispondrá de un (1) día hábil, a fin de aportar los documentos pendientes por subsanar y presentar las observaciones que tanto este, como los demás oferentes e interesados en general estimen pertinentes a cada una de las evaluaciones. Estos informes son publicados en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, los cuales podrán ser consultados por los oferentes e interesados.

Por lo anterior, se informa que las observaciones y/o subsanaciones se deben presentar plazo previo hasta las **16:30 HORAS DEL VEINTE (20) DE MAYO DE 2026** y se prevé el cumplimiento al parágrafo 4 del artículo 5 de la Ley 1882 del 2018.

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN INICIAL

OFERENTES	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	CONCLUSION
CGA SAS	HABILITADO	NO CUMPLE	HABILITADO	**POR SUBSANAR**
CONAMFI SAS	HABILITADO	NO CUMPLE	POR SUBSANAR	**POR SUBSANAR**

Capitán de Navío (R) **ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO**
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: TSD Victoria Hernandez Sierra
Técnico Grupo Contratos ALRCA

Revisó: PD Ingrid Ruge Silgado
Abogada Grupo Contratos ALRCA

Aprobó: PD. Irina Bolaño Garrido
Coordinadora Grupo Contratos ALRCA

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977